SERIE

Documentos Curriculares

ENFERMERÍA

FAC. DE SALUD Y CS. SOCIALES

Dirección de Catálogo Curricular
Dirección General de Docencia
Universidad de Las Américas

SERIE
Documentos Curriculares

El presente documento forma parte del Plan de Estudios de las carreras de la Universidad de Las Américas. El Plan de Estudios es una explicitación del proceso formativo universitario, por tanto, en él se describen los conocimientos, habilidades y actitudes que el estudiante debe desarrollar a lo largo de su formación técnica y/o profesional. Los elementos constitutivos del Plan de Estudios se sistematizan a través de los siguientes documentos curriculares:

FICHA RESUMEN PLAN DE ESTUDIOS

La ficha de resumen contiene la identificación básica de cada carrera. En esta se indica facultad, nombre de la carrera, título y/o grado que otorga, régimen de estudios, descripción de asignaturas, decano, director de Escuela y descripción de asignaturas.

PERFIL DE EGRESO

UDLA define el Perfil de Egreso del estudiante como el conjunto integrado de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que se espera que el alumno tenga, domine y manifieste luego de haber aprobado todas las asignaturas de la malla curricular de su carrera e instancias evaluativas finales que son condición para su egreso y titulación, y que le permitirán un desempeño profesional o técnico competente.

MATRIZ DE TRIBUTACIÓN

La Matriz de Tributación es una tabla de doble entrada que relaciona las asignaturas de las Malla Curricular con los Resultados de Aprendizaje declarados en el Perfil de Egreso.

MALLA CURRICULAR

La Malla Curricular de cada carrera corresponde a la representación gráfica de la distribución de los ciclos formativos, ámbitos de formación y las asignaturas contempladas en el Plan de Estudios.

PROGRAMA DE ASIGNATURA

El Programa de Asignatura es un instrumento curricular dirigido a profesores, ayudantes y alumnos. Brinda orientaciones específicas para implementar cada asignatura de una carrera dentro y fuera de la sala de clases. Se organiza en torno a resultados de aprendizaje, conocimientos, experiencias de aprendizaje, métodos y estrategias de enseñanza y aprendizaje, tareas de evaluación, instrumentos de evaluación e indicadores de logro.

DOCUMENTACIÓN DE PRÁCTICAS

En esta sección se integra la documentación vinculada a los procesos de práctica de cada carrera. Se incluyen instructivos y reglamentos que rigen la o las prácticas realizadas por los estudiantes de la carrera.

DOCUMENTACIÓN DE TÍTULOS Y GRADOS

En esta sección se presenta la documentación vinculada a los procesos de graduación y titulación de los estudiantes de la carrera. Primero, se integra el Reglamento de Graduación y Titulación institucional y, luego, el reglamento u orientaciones específicas de la carrera.

OSVALDO ENRIQUE ARTAZA BARRIOS
Decano Fac. de Salud y Cs. Sociales

BEATRIZ DEL CARMEN ARTEAGA ORTIZ
Director de Escuela de Enfermería

Comité curricular
MÓNICA VALENZUELA VIDAL - ANDREA ALVARADO QUINTEROS - MICHEL GARAT ESCUDERO - DANIELA FERRADA QUEZADA - CECILIA TOFFOLETTO TOFFOLETTO - NATALIA FONTECHA INZULZA - KARLA CUBILLOS REYES - MARTA CATALÁN MORA - PAULA GATICA SÁEZ - ELISA LÓPEZ SAMANIEGO - ALEX VERGARA TAPIA - ARIADNA GARROS SEPÚLVEDA - SOFIA PÉREZ JIMÉNEZ

Fecha de creación perfil de egreso: 202510

Versión: 202510

Santiago, noviembre de 2024

Este documento presenta el Perfil de Egreso de la carrera o programa de ENFERMERÍA de la Universidad de Las Américas.

PERFIL DE EGRESO DE LA CARRERA O PROGRAMA DE ENFERMERÍA UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS

El titulado de Enfermería de la Universidad de Las Américas es un profesional reconocido por ser gestor del cuidado humanizado, contribuyendo al bienestar de las personas, familias, colectivos y comunidades para favorecer el acceso equitativo y oportuno a la promoción, prevención, recuperación, tratamiento y rehabilitación de la salud. Además, el ejercicio y desarrollo profesional del egresado de enfermería de la Universidad de las Américas, está sustentado en el conocimiento científico práctico y humanista utilizando las tecnologías de la información y las comunicaciones para su quehacer, desarrollando el emprendimiento, la capacidad de reflexión, de resolución de problemas y pensamiento crítico, incorporando un análisis del contexto social, ambiental, laboral y cultural para el diseño y gestión del cuidado de personas, familias, colectivos y comunidades.

El titulado de la carrera de Enfermería se destaca por responder efectivamente a las necesidades de salud, de acuerdo con las prioridades definidas en el perfil epidemiológico y los estudios de carga de enfermedad de la población en la que se encuentre inserto. Se integrará activamente a los equipos interdisciplinarios en todos los niveles y sistemas sanitarios, estableciendo especial orientación hacia la atención primaria de la salud. Utiliza sus saberes disciplinares para articular proyectos comunitarios que satisfagan las necesidades de salud del territorio, valorando la autonomía de las personas durante el curso de vida. Además, demuestra una visión ética de su profesión sustentándose en los derechos humanos, entendiendo su labor como un compromiso ciudadano que signifique un aporte a la transformación social.

Los ámbitos de realización de la carrera de Enfermería de la Universidad de las Américas son:
1. Asistencial: Se refiere a la aplicación de los cuidados de enfermería humanizados basados en principios éticos, el respeto por la dignidad, los valores y los derechos de las personas. Además, trabajará en la promoción, prevención, recuperación, tratamiento, rehabilitación durante el curso de vida abarcando el proceso de fin de vida de las personas, familias y comunidades. Desempeñándose en los distintos sistemas y niveles de atención brindando cuidados de enfermería con calidad y seguridad en la atención.
2. Investigación: Se refiere a la función de desarrollar investigaciones y publicaciones, con el objetivo de mejorar la calidad de los cuidados de salud basados en evidencias científicas, además de mejorar la práctica clínica, la calidad de atención, la toma de decisiones basada en la evidencia, que contribuyan a la salud de las personas, familias y comunidades.
3. Educación: Se refiere al desarrollo de programas educativos enfocados al fomento de la salud, autocuidado y autodeterminación de las personas, familias, comunidades e integrantes del equipo de salud, generando el mejoramiento de la salud, calidad de vida y bienestar. Pudiéndose desarrollar en la formación de los futuros profesionales y técnicos.
4. Gestión: Se refiere a la administración y liderazgo de recursos humanos, materiales y financieros para otorgar cuidados humanizados basados en calidad y seguridad tanto en el ámbito públicos y privado integrando y liderando equipos interdisciplinarios.

Resultados de aprendizaje genéricos

Al completar el Plan de Estudios, el titulado de la carrera o programa de ENFERMERÍA será capaz de:

1. Desarrollar procesos de búsqueda y procesamiento de información procedente de fuentes diversas mediante la aplicación de la abstracción, el análisis y la síntesis, en el contexto de su trabajo.
2. Identificar, plantear y resolver problemas vinculados a la toma de decisiones en el contexto laboral.
3. Desempeñarse en nuevas situaciones con el fin de aprender y actualizarse permanentemente, promoviendo una actitud crítica y autocrítica frente a las circunstancias cotidianas de su trabajo.
4. Comunicarse oralmente, por escrito y de manera efectiva en el contexto laboral.
5. Interactuar con las demás personas y trabajar en equipo en los diversos contextos implicados en su labor profesional o técnica.
6. Comunicarse en un segundo idioma en diferentes circunstancias laborales que así lo requieran.
7. Investigar sobre diversos temas relacionados con su trabajo, demostrando la capacidad de profundizar, argumentar y comprobar coherente y sistemáticamente sus ideas en contextos laborales.

Resultados de aprendizaje específicos

Al completar el Plan de Estudios, el titulado de la carrera o programa de ENFERMERÍA será capaz de:

Ámbito Específico

1. Gestionar cuidados de enfermería humanizados a personas, familias y comunidades enmarcándose en modelos y teorías disciplinares a través del Proceso de Enfermería.
2. Promover la salud de las personas, familias, colectivos y comunidades basados en sólidos conocimientos del área científico-humanista, durante el curso de vida, en los distintos niveles de atención considerando los determinantes sociales de la salud y el marco legal vigente.
3. Desarrollar programas educativos dirigidos a las personas, familias, comunidad y equipos de salud, utilizando distintas estrategias metodológicas.
4. Gestionar personas y recursos materiales necesarios para otorgar Cuidados de Enfermería en los distintos contextos de su quehacer profesional.
5. Demostrar conductas éticas y actitudes de compromiso, responsabilidad ciudadana, respeto y valoración por las personas, colectivos y comunidades, aplicando sus conocimientos y habilidades desde una perspectiva pluralista e interdisciplinar en su quehacer profesional.

Levantamiento, diseño y validación del Perfil de Egreso

El proceso de levantamiento y validación del perfil de egreso de la carrera se realizó siguiendo los lineamientos que UDLA prescribe para tal efecto. En este sentido, se han respetado debidamente las fases que contempla, enmarcadas en el Sistema de Aseguramiento de Perfiles de Egreso UDLA.

Para el desarrollo del proceso de actualización del perfil de egreso, como lo establece la primera fase, se realizó recopilación de información a través de una exhaustiva búsqueda bibliográfica que incluyó la revisión de los aspectos relacionados con la formación de profesionales de enfermería en organismos nacionales e internacionales, como la OMS, CIE, ACHIEEN, colegio de enfermeras y perfiles de egreso de otras escuelas de enfermería tanto públicas como privadas. A su vez, se revisó el plan de desarrollo estratégico de la facultad de salud y ciencias sociales, para incorporar el sello de facultad en la nueva propuesta de perfil de egreso.

Una vez completada la búsqueda bibliográfica la Dirección de Escuela en conjunto al comité curricular analizaron la información obtenida generando el primer borrador de la propuesta de perfil de egreso. Posteriormente se organizó y ejecutó un consejo de escuela extraordinario conformado por los directores de carrera, académico investigador y dirección de escuela, quienes analizaron en conjunto el borrador inicial discutiendo aspectos relevantes y necesarios para la formación profesional de enfermería lo que generó la primera propuesta de perfil de egreso. Posteriormente, se organizó y ejecutó una reunión con expertos académicos, disciplinares, integrantes del comité curricular y consejo de escuela, quienes analizaron y discutieron las competencias necesarias para profesional de enfermería actual y se realizaron diversas sugerencias y aportes que nutren la propuesta inicial. Una vez incorporados los aspectos obtenidos en la reunión con especialistas, se concluyó la propuesta final del perfil.

Referencia(s)

Agencia Nacional de la Evaluación de la Calidad y Acreditación ANECA (2013). *Guía de apoyo para la redacción, puesta en práctica y evaluación de los resultados del aprendizaje*. Cyan, Proyectos Editoriales.

Comisión Nacional de Acreditación CNA-Chile. (2014). *Guía para la Evaluación Interna Acreditación Institucional Universidades*.

Comisión Nacional de Acreditación CNA-Chile. (2015). *Glosario de términos complementarios criterios de acreditación de pregrado*.

Comisión Nacional de Acreditación CNA-Chile. (2015). *Guía para la Evaluación Externa Universidades*.

Kennedy, K. (2007). *Redactar y utilizar resultados de aprendizaje. Un manual práctico*. University College Cork.

Tuning América Latina. (2007). *Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina. Informe final*. Universidad de Deusto.

Universidad de Las Américas, Dirección de Gestión Curricular. (2021). *Guía para aplicar el sistema de créditos académicos UDLA*. Vicerrectoría Académica UDLA.

Universidad de Las Américas, Dirección de Gestión Curricular. (2021). *Guía para diseñar y modificar los Planes de Estudios de Pregrado UDLA*. Vicerrectoría Académica UDLA.

Universidad de Las Américas, Dirección de Gestión Curricular. (2021). *Guía del Sistema de Aseguramiento del Perfil de Egreso*. Vicerrectoría Académica UDLA.

Universidad de Las Américas, Vicerrectoría Académica. (2021). *Modelo Educativo Universidad de Las Américas*. UDLA.

Universidad de Las Américas, Vicerrectoría Académica. (2021). *Profundización del Modelo Educativo Universidad de Las Américas*. UDLA.

Universidad de Las Américas, Vicerrectoría Académica. (2022). *Guías de implementación del Modelo Educativo*. UDLA.

Colegio de Enfermeras de Chile. (2018, 27 de noviembre). Archivos y Documentos. Colegio de Enfermeras de Chile A.G. https://colegiodeenfermeras.cl/archivos-oficiales/

CIE. Consejo Internacional de Enfermeras. (n.d.). ICN - International Council of Nurses. https://www.icn.ch/es

Facultad de Medicina. Enfermería - Universidad de Chile. (n.d.). Www.medicina.uchile.cl. https://uchile.cl/carreras/5010/enfermeria

Universidad Andres Bello. Enfermería – UNAB Admision. (n.d.). Retrieved July 12, 2023, from https://www.unab.cl/admision/carreras/enfermeria/?src=google/cpc&gclid=Cj0KCQjwnrmlBhDHARIsADJ5b_n6sVajVWNi0kq87QihcSPYxsv2Nr8kuHe4qn-VbvWvzQd8WLnllt4aAk7aEALw_wcB&gclsrc=aw.ds

Pontificie Universidad Católica de Chile. Facultad de Medicina - Escuela de Enfermería. (n.d.). Facultad de Medicina - Escuela de Enfermería. Retrieved July 12, 2023, from https://enfermeria.uc.cl/nuestra-escuela/

González C, Castillo-Laborde C, Matute. (2019). Serie de salud poblacional: Estructura y funcionamiento del sistema de salud chileno. Santiago, Chile: CEPS, Fac. de Medicina. CAS-UDD. Inicio. (n.d.). ACHIEEN. https://www.achieen.org/

Ministerio de Salud. (2022). Estrategia nacional de salud para los objetivos sanitarios al 2030. Recuperado de https://www.minsal.cl/wp-content/uploads/2022/03/Estrategia-Nacional-de-Salud-2022-MINSAL-V8.pdf.

Organización mundial de la salud. (2018). Acceso. Who.int. https://www.who.int/es

Organización Panamericana de la Salud. (2018). Ampliación del rol de las enfermeras y enfermeros en la atención primaria de salud. Washington, D.C.: OPS.

Rojas, N., & Simonetti de Groote, M. (2022). Desafíos actuales de la educación en Enfermería en Chile. Ars Médica, 47(2), 3-4. https://doi.org/doi.org/10.11565/arsmed.v47i2.1919.

Rosselot J, Eduardo. (2001). Planificación de la educación médica para los próximos años. Revista médica de Chile, 129 (12), 1473-1478. https://dx.doi.org/10.4067/S0034-98872001001200018

Simonetti Marta, Soto Paz, Galiano Alejandra, Cerón María Consuelo, Lake, Eileen T. & Aiken Linda H. (2020). Dotaciones, skillmix e indicadores laborales de enfermería en Hospitales Públicos chilenos. Revista médica de Chile 148, 1444-1451.

Següel Palma, Fredy, Valenzuela Süazo, Sandra, & Sanhueza Alvarado, Olivia. (2015). El trabajo del profesional de enfermería: revisión de la literatura. Ciencia y enfermería, 21(2), 11-20. https://dx.doi.org/10.4067/S0717-95532015000200002.

World Health Organization. (2020). State of the world's nursing 2020: investing in education, jobs and leadership. Accedido en: https://www.who.int/publications/i/item/9789240003279 el 15 de junio de 2022.

Zanga, R. (2022). Caracterización de los profesionales de la salud en Chile 2021. Superintendencia de Salud, Departamento de Estudios y Desarrollo. pág. 1-36. Recuperado de https://www.supersalud.gob.cl/documentacion/666/articles-20912_recurso_1.pdf

Zitko, P. y Aceituno, D. (2019). Proyección del estudio de carga enfermedad al 2030. Recuperado de https://salud-sociales.udla.cl/wp-content/uploads/sites/70/2020/08/Informe-Proyecci%C3%B3n-Carga-de-Enfermedad-a-2030-Chile-UDLA.pdf